WORLD-POS-SOLUTIONS CIA.LTDA.

QUITO, 11 DE MAYO DE 2015.

SR.

ERNESTO JOSÉ PÉREZ VILLAMIZAR

Saludos Cordiales.-

Por resolución de la Junta General de WORLD-POS-SOLUTIONS CIA. LTDA., llevada a cabo el 11 de mayo de 2015, me es grato extenderle el presente nombramiento como PRESIDENTE de la compañía por un periodo estatutario de CUATRO (4) AÑOS a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, sin perjuicio de lo cual deberá ejercer el cargo hasta que sea legalmente remplazado. En su calidad de Presidente, le corresponde desempeñar los deberes, obligaciones y facultades señaladas en la Ley de Compañías y el estatuto social, especialmente las designadas en el Art. 29 del Estatuto Social.

WORLD-POS-SOLUTIONS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría Cuarta de Quito el 20 de abril de 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de mayo de 2015, bajo el No. 2291 de inscripción del Registro Mercantil.

Le deseo éxito en sus funciones.

Muy Atentamente,

Sindy Patricia Martínez González

Secretaria ad hoc C.C. 171443708-2

Quien suscribe, ERNESTO JOSÉ PÉREZ VILLAMIZAR, colombiano, casado, mayor de edad, domiciliado en Colombia, con pasaporte No. PE069955, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía WORLD-POS-SOLUTIONS CIA. LTDA., y el periodo para el cual se me ha nombrado. Agradezco la confianza de los socios de la compañía, comprometiéndome a desempeñar con diligencia y esmero mi actividad para el éxito del objetivo de la compañía. Quito, 11 de mayo de 2015.

ERNESTO JOSÉ PÉREZ VILLAMIZAR

Pasaporte No. PE069955





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8858
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WORLD-POS-SOLUTIONS CIA. LTDA.	•
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEREZ VILLAMIZAR ERNESTO JOSE	
IDENTIFICACIÓN	PE069955 /	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO:	CUATRO AÑOS	

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2291 DEL:06/05/2015.- NOT. CUARTA DEL:20/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:

EECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-20 DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPA

del Canton Chito

e Registro